

Asociación de Internautas



Vinton Cerf no quiere el artículo 13.

Vinton Cerf no quiere el artículo 13.

Más de 70 celebridades de Internet disparan la alarma sobre la propuesta de filtrado del copyright europeo Vinton Cerf, Tim Berners-Lee y docenas de otros expertos informáticos se oponen al Artículo 13. Al tiempo que la última propuesta europea de copyright se dirige hacia una votación crucial en los días 20 y 21 de junio, más de 70 celebridades de la informática e Internet se han manifestado contra una disposición peligrosa, el Artículo 13, que obligaría a las plataformas de Internet a filtrar de manera automática el contenido que se suba.

El grupo, que incluye al pionero de Internet Vint Cerf, el inventor de la WWW Tim Berners-Lee, el cofundador de la Wikipedia Jimmy Wales, el cofundador del Proyecto Mozilla Mitchell Baker, el fundador del Archivo de Internet Brewster Kahle, el experto en criptografía Bruce Schneier y el experto en Neutralidad de la Red Tim Wu, escribieron una carta en común que fue publicada ayer:

Al obligar a las plataformas de Internet a realizar un filtrado automático de todos los contenidos que suben sus usuarios, el Artículo 13 constituye un hecho sin precedentes hacia la transformación de Internet, en una herramienta para la vigilancia y el control automatizados de sus usuarios.

Las perspectivas para la eliminación del Artículo 13 han continuado empeorando. Hasta finales del mes pasado, existía la esperanza de que los Estados Miembros (representados por el Consejo de la U.E.) alcanzarían un compromiso. En su lugar, el mandato de la negociación definitiva ha redobrado sus efectos.

La última esperanza de derrotar la propuesta recae ahora en el Parlamento Europeo. El 20 y 21 de junio el Comité de Asuntos Legales (JURI) votará la propuesta. Si vota en contra del filtrado de las subidas, la lucha puede continuar en las subsiguientes negociaciones del Parlamento con el Consejo y la Comisión Europea. Si no, el filtrado automático de todo contenido que se suba puede convertirse en una exigencia obligatoria para todas las plataformas de contenidos de usuarios tales como YouTube, que ya usa su sistema "Content ID" para filtrar contenidos, la ley crearía una fuerte barrera de entrada para pequeñas plataformas y start-ups, que podrían optar por establecer o desplazar sus operaciones fuera de Europa para evitar la ley europea.

Para aquellas plataformas que realmente establezcan filtrado de subida, sus usuarios se encontrarán con que sus contribuciones -incluidos vídeos, audios, textos, y hasta código fuente- serán monitorizadas y potencialmente bloqueadas si el sistema automatizado detecta lo que cree que es una infracción del copyright. Inevitablemente, sucederán errores. No hay forma de que un sistema automatizado pueda determinar con precisión cuándo el uso de una obra con copyright se acoge a una limitación o excepción bajo la ley europea, tales como una cita o una parodia.

Es más, dado que estas excepciones no son comparables en toda Europa, y dado que no hay un amplio derecho de uso justo como en los Estados Unidos, muchos usos inofensivos de obras con copyright en memes, sampleados y remezclas estarán siendo técnicamente delictivos, incluso si ningún propietario razonable del copyright tuviera nada que objetar. Si un sistema automatizado monitoriza y descarta por el filtrado estas infracciones técnicas, entonces el ámbito de lo permisible

en la libertad de expresión en Europa se vería radicalmente restringido, incluso sin la necesidad de cambios sustantivos en las leyes del copyright.

La propuesta de filtrar el contenido que se sube a Internet nace de una mala interpretación del propósito del copyright. El copyright no está diseñado para compensar a los creadores por todos y cada uno de los usos de sus obras. Está pensado para incentivar a los creadores como parte del esfuerzo de promover el interés público en la innovación y la expresión. Pero ese interés público no se cumple a menos que existan limitaciones del copyright que permita a las nuevas generaciones construir y comentar sobre las contribuciones previas. Esas limitaciones son tanto legales, como el uso justo, como prácticas, como el ámbito de tolerancia de los usos inofensivos. El filtrado automatizado de subida socavaría ambos.

Los autores de la carta de hoy escriben:

Apoyamos la consideración de medidas que mejoren la capacidad de los creadores para recibir una remuneración justa por el uso de sus obras en la Red. Pero no podemos apoyar el Artículo 13 , que obligaría a las plataformas de Internet a incrustar una infraestructura de monitorización y censura muy dentro de sus redes. Por el bien del futuro de Internet, les instamos a votar la eliminación de esta propuesta.

Lo que comenzó como una mala idea ofrecida a los lobistas del copyright como solución a una supuesta "brecha de valor" se ha convertido ahora en una rotunda crisis para el futuro de Internet como la conocemos. De hecho, si todos aquellos que crearon y sostienen el funcionamiento de Internet reconocieran la dimensión de esta amenaza, deberíamos estar todos poniéndonos en guardia y tomando nota.

Si vives en Europa o tienes familiares o amigos europeos, ésta podría ser tu última oportunidad de evitar el filtro de subida. Por favor, [actúa haciendo click aquí](#), que te llevará a una web de la campaña donde puedes telefonar, enviar un email o tuitear a tus representantes, instándoles a que detengan esta amenaza contra todo Internet antes de que sea demasiado tarde.

Nota: en breve publicaremos en español la carta abierta que los fundadores y expertos de Internet han enviado a Antonio Tajani (Presidente del Parlamento Europeo) para que detenga esta locura.

[Traducción de la Asociación de Internautas del artículo original de la Electronic Frontier Foundation](#)

2018 ©Asociación de Internautas